



CORPORACION NACIONAL FORESTAL GERENCIA DE MANEJO DEL FUEGO

ELABORACION DE OCHO PERFILES Y DESCRIPCION DE CARGO PARA EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO MANEJO DEL FUEGO

**Compromiso de Desempeño Colectivo
Tarea 17.2.4**



Santiago, septiembre del 2012

INDICE

Presentación	
Introducción	1
Jefe de Departamento de Manejo del Fuego	3
Jefe de Sección de Prevención de Incendios Forestales	8
Asistente de Prevención	13
Jefe de Sección de Operaciones en Combate de Incendios Forestales	17
Asistente de Operaciones	22
Jefe de Sección Logística	27
Asistente de Logística	32
Encargado de Seguridad y Salud Ocupacional	35
Diccionario de Competencias	38
Nivel de dominio	46

PRESENTACION

El siguiente documento desarrolla la Tarea 17.2.4, del Convenio de Desempeño Colectivo 2012, de la Gerencia de Manejo del Fuego de CONAF, relativa a la elaboración ELABORACION DE OCHO PERFILES Y DESCRIPCION DE CARGO PARA EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO MANEJO DEL FUEGO.

El Departamento de Desarrollo y Normalización, dependiente de esta Gerencia, ha realizado esta propuesta continuando el proceso de estandarizar las estructuras y descripción de funciones del personal en regiones con el fin de lograr una ordenación nacional para toda la Gerencia de Manejo del Fuego.

HUGO KNOCKAERT PASQUALI
GERENTE DE MANEJO DEL FUEGO
CONAF

ELABORACION DE OCHO PERFILES Y DESCRIPCION DE CARGO PARA EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO MANEJO DEL FUEGO

INTRODUCCION

Como parte del Convenio de Desempeño Colectivo 2012, en su Tarea 17.2.4, el Departamento de Desarrollo y Normalización, de la Gerencia de Manejo del Fuego de CONAF, elaboró ocho perfiles de cargo para posiciones laborales del personal del Departamento Manejo del Fuego, unidad del Programa Manejo del Fuego de CONAF dependiente de cada Dirección Regional de la Corporación.

Los perfiles elaborados para los cargos regionales de la dotación son:

Jefe de Departamento de Manejo del Fuego
Jefe de Sección de Prevención de Incendios Forestales
Asistente de Prevención
Jefe de Sección de Operaciones en Combate de Incendios Forestales
Asistente de Operaciones
Jefe de Sección Logística
Asistente de Logística
Encargado de Seguridad y Salud Ocupacional

En este proceso de elaboración de perfiles se mejoró la modalidad aplicada en un trabajo similar, realizado el año 2011 para personal del Programa principalmente transitorio. En esta oportunidad se asumieron las Competencias Transversales que la Gerencia de Desarrollo de las Personas de CONAF reconoce para la institución, a base de lo realizado por la Consultora PSICUS el año 2009. Sin embargo, se mejoran en forma importante las Competencias Específicas definidas por la consultora, principalmente en cuanto a incorporar un mayor número de competencias de conocimiento, de real aplicación en la gestión técnica de cada cargo. Igual mejoramiento se realizó con las Competencias Directivas del tipo Habilidades. Todas las nuevas competencias se definen en el respectivo Diccionario de Competencias, que también entrega el documento.

Este trabajo realizado continúa el proceso de normalizar la estructura de personal del Programa Manejo del Fuego del Fuego, primero en regiones para más adelante abordar el nivel central, con el fin ordenar las estructuras de personal bajo un ámbito normalizado y coherente de requisitos del cargo, competencias asociadas y descripción de funciones. El desarrollo del Programa de las pasadas décadas, no completamente formalizado en el aspecto del recurso humano, llevó a tener organigramas disímiles y, para un mismo cargo, diferentes descripciones de funciones. Además, nunca se utilizó el concepto de competencias laborales. Es por ello que, para la Gerencia de Manejo del Fuego, es de real interés seguir avanzando en esta materia y, en conjunto con la Gerencia de Desarrollo de las Personas y la visión del personal directivo del Programa en regiones, avanzar en la formalización de un todo coherente en el aspecto de la estructura organizacional a partir de propuestas como la presente.

La estructura del documento considera, para cada cargo, su denominación, su ubicación y relaciones en la estructura de la Dirección Regional y sus clientes internos y externos. De igual forma requerimientos sobre formación educacional y condiciones de salud y sicológicas.

La descripción de competencias presenta en primer lugar a las competencias denominadas transversales, que CONAF ha definido para todos los cargos cualquiera sea su ámbito y responsabilidades. Son generales y, por lo tanto, pueden no ser completamente adecuadas a los cargos específicos de Manejo del Fuego. Sin embargo, en este trabajo se asumen como las establecidas y, por tanto, las que hay que considerar.

Las competencias específicas son las de carácter técnico para realizar una función. En este campo es donde el trabajo desarrollado mejoró la original propuesta de la Consultora PSICUS, corrigiendo la asignación de competencias y agregando las necesarias. En estas competencias se distinguen las de conocimiento, como forma del saber; las de herramientas, referida al dominio de elementos usados en el trabajo. En el caso de las competencias directivas, para cargos con personal bajo su dependencia, se agregan las de habilidades, como expresión de conductas inherentes al cargo.

La Tabla de Nivel de Dominio y Criterio de Desempeño indica el grado de la competencia a satisfacer por el trabajador en el cargo, de 1 el menor y 5 el mayor, y el comportamiento a demostrar como evidencia. Esta Tabla de dominio es la formalmente asumida por CONAF, a propuesta en su momento por PSICUS.

La evidencia de las competencias se basa en modalidades de entrevistas y, en lo que corresponda, por la evaluación sicológica que realiza CONAF.

Finalmente, el perfil de cargo se completa con el objetivo del cargo, breve enunciado que resume el rol de esa posición laboral, y las funciones del cargo, presentadas en forma de dos a cuatro campos generales y con un detalle más amplio del espectro de funciones del cargo.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN DE COMPETENCIAS EN MANEJO DEL FUEGO PARA TRABAJADORES DE CONAF		
Código	PERFIL DEL CARGO JEFE DEPARTAMENTO MANEJO DEL FUEGO	
Fecha de preparación: 25/09/2012	Fecha de vigencia: 31/09/2015 Nº de páginas: 1 de 5	
A. Entorno laboral		
Nombre del cargo	Jefe Departamento Manejo del Fuego	
Centro de responsabilidad	Dirección Regional	
Unidad de desempeño	Departamento Manejo del Fuego	
Sub-Unidad	No aplica	
Superior directo	Director Regional	
Dependencia directa	Jefes de Sección (y Encargados de Sección y Encargados Provinciales, si corresponde).	
Cliente interno	Gerencia de Manejo del Fuego, Director Regional, Jefes Provinciales de CONAF, Encargados Provinciales de Manejo del Fuego (si corresponde), Jefe Departamento Forestal, Jefe Departamento Áreas Silvestres Protegidas, Jefe Departamento Finanzas y Administración, Fiscalía Regional, Jefe Unidad Control de Gestión, Jefe Unidad de Medioambiente, Encargado Unidad de Estudios, Jefe Unidad de Finanzas, Jefe Unidad Administración, Jefe Unidad de Recursos Humanos, Periodista Regional, CENCOR, Encargado de la Unidad de Prevención de Riesgos Profesionales y Encargado OIRS Regional.	
Cliente externo	Intendente Regional, Seremi de Agricultura, Obras Públicas, de Educación y de Medio Ambiente, Director Regional y Jefes Provinciales de ONEMI, Representantes de FFAA, Carabineros y PDI; Superintendentes y Comandantes de Cuerpos de Bomberos, Representantes de programas de protección de empresas forestales, Representantes de Empresas Eléctricas, Oleoductos y Gaseoductos; Ministerio Público, Jefe Aeropuerto y DGAC, Jefe Meteorología Regional, Directivos SAG, INDAP, INFOR, Gobierno Regional (GORE), Representantes de Concesionarias de Autopistas, Representantes de FFEE, Propietarios agrícolas y forestales, otros Organismos del Estado, Centros Universitarios.	
B. Requisitos del cargo		
Nivel educacional	Titulación profesional de diez semestres de duración en un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por éste.	
Experiencia	Tres años de experiencia en cargos afines.	
Especialización	Ingeniería Forestal	

Salud y estado físico	Salud compatible con el cargo, acreditada con un certificado médico en examen general.
Condición sicológica	Evaluación psicológica aplicada por CONAF acreditando compatibilidad con el cargo.

C. Condiciones y ambiente de trabajo

- Enfocado en resolución constante de problemas bajo condiciones de estrés, siendo algunos de ellos de índole técnica y otros referidos a situaciones estratégicas en el ámbito regional, situaciones laborales del personal a cargo, relaciones humanas y presupuestarias, entre otras.
- Expuesto a una relación constante con clientes internos y externos, bajo la presión de entregar una gestión de calidad.
- Desarrollo de la labor profesional preferentemente en un ambiente de oficina, con salidas a terreno las veces que sea necesario.
- Constante labor de coordinación entre las políticas y programas institucionales emanados de la Dirección Ejecutiva y de las Gerencias de Manejo del Fuego y de Finanzas y Administración, principalmente, y la ejecución de la misión de CONAF en el ámbito de la protección contra los incendios forestales.

D. Principales herramientas y equipos a utilizar

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Computador • Celular • Teléfono red fija | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo de radio • Vehículo |
|--|---|

E. Competencias para el cargo

Grupo	Tipo	Nombre de la competencia	Nivel de dominio
Transversal	Habilidad	Adaptación al cambio	4
		Compromiso con la organización	4
		Comunicación efectiva	3
		Orientación al cliente	4
		Probidad	5
		Trabajo de equipo	4

Grupo	Tipo	Nombre de la competencia	Nivel de dominio
Específica	Conocimiento	Comunicación corporativa	4
		Control de incendios forestales	4
		Don de mando	4
		Gestión de calidad	4
		Gestión de contratos	3
		Gestión en manejo del fuego	5
		Gestión de procesos	3
		Gestión de proyectos	3
		Gestión presupuestaria	3
		Innovación	3
		Legislación forestal	3
		Legislación en manejo del fuego	4
		Pensamiento analítico	3
		Pensamiento estratégico	4
		Preparación de medios, recursos y personal	4
		Prevención de incendios forestales	4
		Seguridad y salud ocupacional	4
	Herramienta	Manejo computacional	4
		Uso de equipos de radiocomunicaciones	4
Directiva	Conocimiento	Liderazgo	4
		Negociación	4
	Habilidad	Gestión del trabajo y del personal	4
		Manejo de crisis y contingencias	4
		Manejo del estrés	4
		Planificación estratégica	4
		Proactividad	4
		Relación con el entorno y articulación de redes	4
		Toma de decisiones	4

F. Evidencias de las competencias	
Conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional • Certificados de Cursos realizados • Entrevista técnica
Herramienta	Evaluación práctica
Habilidad	Evaluación sicológica, de acuerdo a estándar institucional.

G. Objetivos y funciones del cargo	
Objetivo del cargo	Asistir a la Dirección Regional en la planificación, dirección, coordinación y supervisión de las actividades y gestión de las instancias regionales en Manejo del Fuego, según políticas, lineamientos estratégicos, orientaciones, procedimientos y marco presupuestario establecidos por la Corporación.
Funciones del cargo	Sub funciones
Planificar la gestión regional en manejo del fuego	<ul style="list-style-type: none"> • Orientar la gestión regional en manejo del fuego en base a la planificación estratégica institucional, las directrices de la Dirección Ejecutiva, de la Dirección Regional y de la Gerencia de Manejo del Fuego, los principios de calidad en la gestión, prioridades de protección y las acciones encomendadas y reguladas por ley. • Proponer a la Dirección Regional el Plan Estratégico Regional de Manejo del Fuego, el Presupuesto Exploratorio, el Plan Operativo Anual, Planes Especiales de Prevención de Incendios Forestales y de Operaciones de Control de Incendios Forestales, Plan ORI y proyectos o planes especiales de desarrollo, investigación o de cualquier otro tipo. • Diseñar compromisos institucionales (CDC y otros).
Dirigir, coordinar y supervisar la gestión regional	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con la Gerencia de Manejo aspectos de la gestión técnica, presupuestaria y operativa regional. • Coordinar acciones comunes o relacionadas con la protección contra incendios forestales, con los Departamentos Técnicos Regionales, Unidades Asesoras y Jefaturas Provinciales, asistiendo especialmente al Depto. de Areas Silvestres Protegidas en la elaboración, implementación y aplicación del Programa de Protección contra Incendios Forestales del Plan de Manejo de las unidades del SNASPE. De igual modo, para la implementación regional del Plan ORI. • Gestionar la preparación de medios, recursos y personal para la prevención y el combate de incendios forestales y para los procesos de soporte en Manejo del Fuego. • Canalizar los requerimientos humanos, materiales, logísticos y presupuestarios hacia las instancias regionales correspondientes. • Supervisar la ejecución todos los planes aprobados por la Dirección Regional y/o Gerencia de Manejo del Fuego. • Supervisar la adecuada y segura operación de los recursos humanos y materiales y la eficiente administración de los recursos presupuestarios en la prevención y control de incendios forestales y en los procesos de soporte en Manejo del Fuego. • Velar por la calidad de las prestaciones de servicios contratados y organizar regionalmente los procedimientos de control.

Funciones del cargo	Sub funciones
Dirigir, coordinar y supervisar la gestión regional (continuación)	<ul style="list-style-type: none"> Supervisar el monitoreo de las situaciones de ocurrencia de incendios forestales, del daño generado, de uso del fuego, accidentabilidad, uso del fuego, estado de los recursos propios y de terceros y direccionar las medidas correctivas que correspondan. Supervisar y realizar seguimientos al cumplimiento de indicadores (SIGI y otros), a compromisos institucionales (CDC) y a la gestión presupuestaria. Elaborar, Instruir y sancionar la preparación de informes destinados a clientes internos y externos. Promover el desarrollo técnico y formativo del personal del Departamento; la seguridad y salud ocupacional del personal; y aplicar y supervisar el cumplimiento de las normas y regulaciones al respecto. Proponer al Director Regional la organización del trabajo del personal del Departamento, en cuanto a horarios, turnos y tareas en las situaciones extraordinarias en que sea necesario. Participar en la aplicación de los procedimientos establecidos por CONAF para la administración de personal. Velar por el cumplimiento de las normas legales relacionadas con la gestión en Manejo del Fuego. Instruir a los Jefes de Sección otras acciones relacionadas al Manejo del Fuego.
Relacionar a la Corporación en el ámbito regional para coordinación de acciones y para manejo de emergencias forestales	<ul style="list-style-type: none"> Representar a la Corporación, en lo que corresponda y con la orientación de la Dirección Regional, para entregar asistencia, informes y antecedentes operativos a clientes internos y externos. Promover y gestionar acuerdos y coordinaciones con las entidades regionales, públicas, privadas y académicas, vinculadas a la prevención y combate de incendios forestales y al manejo de emergencias forestales. Participar, antes, durante y después de la temporada de incendios forestales, en el Comité Regional de Protección Civil (ONEMI) y velar por la aplicación y evaluación de los planes y procedimientos, así como la gestión de las entidades consideradas, respecto a operaciones en emergencias causadas por incendios forestales de magnitud o conflictivos. Participar en o supervisar la preparación, actualización y aplicación de instrumentos de planificación regional para emergencias forestales (ACCEFOR y otros). Relacionar a la Dirección Regional de CONAF con su homóloga de ONEMI para activar y desactivar declaraciones de alerta. Integrar el Comité Operativo de Emergencia, cuando éste se active. Disponer el apoyo de las operaciones interregionales coordinadas por CENCO y la Gerencia de Manejo del Fuego. Participar en operaciones interregionales.

**SISTEMA DE CALIFICACIÓN DE COMPETENCIAS EN MANEJO DEL FUEGO
PARA TRABAJADORES DE CONAF**

Código	PERFIL DEL CARGO JEFE SECCION PREVENCION DE INCENDIOS FORESTALES	Fecha de vigencia: 31/09/2015
Fecha de preparación: 25/09/2012		Nº de páginas: 1 de 5

A. Entorno laboral

Nombre del cargo	Jefe Sección Prevención de Incendios Forestales
Centro de responsabilidad	Dirección Regional
Unidad de desempeño	Departamento Manejo del Fuego
Sub-Unidad	Sección Prevención de Incendios Forestales
Superior directo	Jefe Departamento Manejo del Fuego
Dependencia directa	Asistente de Prevención, Encargado de Quemas, Prevencionistas
Cliente interno	Jefe Depto. Prevención de Incendios Forestales de la Gerencia de Manejo del Fuego, Jefe Provincial de CONAF, Fiscalía Regional, Jefe de Departamento Áreas Silvestres, Periodista Regional, Encargado Provinciales de Manejo del Fuego, Jefe Unidad de Finanzas, Jefe Unidad Administración, Jefe Unidad de Recursos Humanos, Encargado de la Unidad de Prevención de Riesgos Profesionales, Asistente de Seguridad y Encargado OIRS Regional.
Cliente externo	Seremi de Educación y de Medio Ambiente, Centros Educacionales, MINVU, MOP, Prevencionistas de Empresas forestales, Carabineros de Chile, PDI, Ministerio Público, Municipalidades, Empresas eléctricas, SEC, INDAP, SAG, Juntas de Vecinos y dirigentes de otras organizaciones de base, medios regionales de comunicación, propietarios de predios y población regional.

B. Requisitos del cargo

Nivel educacional	Titulo profesional de al menos ocho semestres de duración en un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por éste.
Experiencia	Dos años de experiencia en cargos afines
Especialización	Ingeniería Forestal, Ambiental, Sociología, Periodismo, Antropología, Pedagogía.

Salud y estado físico	Salud compatible con el cargo, acreditada con un certificado médico en examen general.
Condición sicológica	Evaluación psicológica aplicada por CONAF acreditando compatibilidad con el cargo.
C. Condiciones y ambiente de trabajo	
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de la labor profesional preferentemente en ambientes de oficina, con salidas a terreno las veces que sea necesario. Durante la temporada de incendios forestales debe desplazarse continuamente por todo el territorio de la región, supervisando y coordinando diversas actividades relacionadas con la prevención de incendios forestales con clientes internos y externos. Constante desplazamiento en vehículo y ocasionalmente en medios aéreos 	
D. Principales herramientas y equipos a utilizar	
<ul style="list-style-type: none"> Computador RAPIF SAQ 	<ul style="list-style-type: none"> Teléfono red fija Equipo de radio Vehículo

E. Competencias para el cargo			
Grupo	Tipo	Nombre de la competencia	Nivel de dominio
Transversal	Habilidad	Adaptación al cambio	3
		Compromiso con la organización	4
		Comunicación efectiva	3
		Orientación al cliente	3
		Probidad	5
		Trabajo de equipo	4

Grupo	Tipo	Nombre de la competencia	Nivel de dominio
Específica	Conocimiento	Comunicación corporativa	3
		Estadística aplicada	3
		Gestión de calidad	4
		Gestión de contratos	2
		Gestión de procesos	3
		Gestión de proyectos	3
		Gestión presupuestaria	3
		Innovación	3
		Investigación de causas de incendios forestales	3
		Legislación forestal	3
		Legislación en manejo del fuego	3
		Legislación laboral	4
		Manejo de residuos y desechos agrícolas y forestales	4
		Pensamiento analítico	3
		Pensamiento estratégico	3
		Preocupación por el orden y la claridad	4
		Preparación de medios, recursos y personal	2
		Prevención de incendios forestales	4
		Restauración de áreas quemadas	4
		Seguridad y salud ocupacional	4
		Teoría social	4
	Herramienta	Comunicación para la prevención de incendios forestales	4
		Manejo computacional	4
		Uso del RAPIF	3
		Uso de equipos de radiocomunicaciones	4
		Uso del SAQ	3
Directiva	Conocimiento	Liderazgo	3
		Negociación	3
	Habilidad	Gestión del trabajo y del personal	3
		Manejo de crisis y contingencias	3
		Manejo del estrés	3
		Planificación estratégica	3
		Proactividad	3
		Relación con el entorno y articulación de redes	3
		Toma de decisiones	4
F. Evidencias de las competencias			
Conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional • Certificados de Cursos realizados • Entrevista técnica 		
Herramienta	Evaluación práctica		
Habilidad	Evaluación sicológica, de acuerdo a estándar institucional.		

G. Objetivo y funciones del cargo	
Objetivo del cargo	Asistir al Jefe de Departamento de Manejo del Fuego Regional en la planificación, organización y administración de los recursos humanos y materiales, destinados a actividades de prevención de incendios forestales, como también en coordinaciones y relaciones internas y externas con entidades relacionadas.
Funciones del cargo	Sub funciones
Planificar acciones regionales de prevención de incendios forestales	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer al Jefe de Departamento el Plan Regional de Prevención de Incendios Forestales y, el presupuesto para las actividades de educación y difusión, silvicultura preventiva, regulación y prevención punitiva, investigación de causas y administración del uso del fuego. • Colaborar en la elaboración de planes regionales de Seguridad y Salud Ocupacional, Selección de Personal Transitorio y otros instrumentos de planificación.
Organizar, dirigir y supervisar los recursos para la prevención de incendios forestales	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la prevención de incendios forestales en la Región en base a la planificación estratégica institucional, las directrices de la Dirección Ejecutiva, de la Dirección Regional y de la Gerencia de Manejo del Fuego, los principios de calidad en la gestión, las técnicas y procedimientos propias de la actividad, prioridades de protección y las acciones encomendadas por ley. • Supervisar la implementación y dirigir la eficiente gestión de los recursos destinados a la educación y difusión, silvicultura preventiva, regulación y prevención punitiva, investigación de causas y administración del uso del fuego. • Elaborar y aplicar procedimientos e instructivos en actividades de prevención de incendios forestales. • Asistir a la Unidad de Recursos Humanos en la selección y contratación de personal transitorio para la Sección. • Participar en la elaboración de bases de licitación de servicios para las actividades de prevención de incendios forestales. • Controlar y evaluar la gestión del personal y los recursos en relación al cumplimiento de metas e indicadores establecidos por la Corporación. • Proponer al Jefe de Departamento, estudios, evaluaciones, análisis, alternativas técnicas, proyectos especiales y proyectos de mejoramiento de la gestión. • Organizar, dirigir y participar en la capacitación del personal de Prevención (Aplica en ausencia de una Sección regional relacionada a la capacitación).

Funciones principales	Sub funciones
Organizar, dirigir y supervisar los recursos para la prevención de incendios forestales (continuación)	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir y supervisar al personal de su Sección en el cumplimiento del Plan Regional de Seguridad y Salud Ocupacional y de las disposiciones del Reglamento Especial de Orden, Higiene y Seguridad del Programa Manejo del Fuego. • Monitorear, a través de la CENCOR, la situación diaria de ocurrencia de incendios forestales para proponer o decidir medidas especiales de prevención de incendios forestales, entre ellas la suspensión del uso del fuego e incremento de patrullajes preventivos. • Supervisar la captura de información para el manejo estadístico del RAPIF y del SAQ. • Elaborar o supervisar la elaboración de material comunicacional para la prevención, educación ambiental, informes técnicos y evaluaciones sobre actividades de prevención de incendios forestales y para respuesta a requerimientos varios de información. • Participar en la aplicación de los procedimientos establecidos por CONAF para la administración de personal. • Controlar la calidad de las prestaciones de servicios contratados según los procedimientos regionales establecidos. • Colaborar con las demás instancias del Departamento en las acciones que le sean solicitadas directamente o instruidas por el Jefe de Departamento. • Participar en operaciones interregionales de apoyo. • Cumplir con las asignaciones de tareas extraordinarias instruidas por el Jefe del Departamento de Manejo del Fuego. • Cumplir con otras acciones específicas instruidas por su Jefatura. <p>Instruir acciones específicas al personal de su dependencia.</p>
Relacionar a la Corporación en el ámbito regional para la el apoyo y coordinación de acciones para la prevención de incendios forestales	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer al Jefe de Departamento, participar o ejecutar alianzas estratégicas, convenios y acuerdos con clientes externos (Municipios, Centro Educacionales, organizaciones de base, etc.) para acciones de prevención de incendios forestales. • Instruir, también participar, en la investigación de causas de incendios forestales a requerimiento del Ministerio Público o del Jefe del Depto. • Coordinar con el Periodista Regional la entrega de mensajes preventivos a los medios de comunicación regionales.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN DE COMPETENCIAS EN MANEJO DEL FUEGO PARA TRABAJADORES DE CONAF		
Código	PERFIL DEL CARGO ASISTENTE DE PREVENCION DE INCENDIOS FORESTALES	Fecha de vigencia: 31/09/2015
Fecha de preparación: 25/09/2012		Nº de páginas: 1 de 4
A. Entorno laboral		
Nombre del cargo	Asistente de Prevención de Incendios Forestales	
Centro de responsabilidad	Dirección Regional	
Unidad de desempeño	Departamento Manejo del Fuego	
Sub-Unidad	Sección de Prevención de Incendios Forestales	
Superior directo	Jefe Sección de Prevención de Incendios Forestales	
Dependencia directa	Con o sin personal a cargo, según situación regional	
Cliente interno	Jefe Departamento Manejo del Fuego Regional, Jefes de Sección Operaciones y de Logística, Periodista Regional, Encargados Provinciales de Manejo del Fuego, Jefe Unidad Administración, Encargado de la Unidad de Prevención de Riesgos Profesionales, Asistente de Seguridad y Encargado OIRS Regional.	
Cliente externo	Profesores, Carabineros, PDI, Ministerio Público, Municipios, pares de empresas forestales, dirigentes de organizaciones de base, propietarios y comunidad en general.	
B. Requisitos del cargo		
Nivel educacional	Tituto profesional de al menos seis semestres de duración en un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por éste.	
Experiencia	Experiencia laboral de, a lo menos, tres años en actividades afines o similares a la Prevención de Incendios Forestales. (Educación, Difusión, Fiscalización, Mitigación).	
Especialización	De preferencia profesional del área forestal, social, sociólogo, psicólogo, pedagogía o carreras afines.	

Salud y estado físico	Salud compatible con el cargo, acreditada con un certificado médico en examen general.
Condición sicológica	Evaluación psicológica aplicada por CONAF acreditando compatibilidad con el cargo.

C. Condiciones y ambiente de trabajo

- Desarrollo de la labor preferentemente con salidas a terreno, ocasionalmente en oficina las veces que sea necesario.
- Durante la temporada de incendios forestales debe desplazarse continuamente por todo el territorio de la región, supervisando y coordinando, con clientes internos y externos, diversas actividades relacionadas con la prevención de incendios forestales.
- Debe recorrer terrenos de diversa topografía para contactar a la población rural objetivo, inspeccionar faenas y uso del fuego. También visitar centros poblados en la interfaz urbano rural.
- Constante desplazamiento en vehículo.

D. Principales herramientas y equipos a utilizar

<ul style="list-style-type: none"> • Computador • Teléfono red fija o celular • Equipo audiovisual • Extensiones eléctricas • Bolsos para transporte de material educativo y de difusión 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de radio • Vehículo • Máquina fotográfica digital • Telón • Pendones temáticos • Folletería • Traje FORESTÍN
---	---

E. Competencias para el cargo

Grupo	Tipo	Nombre de la competencia	Nivel de dominio
Transversal	Habilidad	Adaptación al cambio	3
		Compromiso con la organización	4
		Comunicación efectiva	3
		Orientación al cliente	3
		Probidad	5
		Trabajo de equipo	4

Grupo	Tipo	Nombre de la competencia	Nivel de dominio
Específicas	Conocimiento	Estadística aplicada	2
		Innovación	3
		Investigación de causas de incendios forestales	4
		Legislación forestal	3
		Legislación en manejo del fuego	3
		Manejo de residuos y desechos agrícolas y forestales	3
		Prevención de incendios forestales	4
		Restauración de áreas quemadas	2
		Seguridad y salud ocupacional	4
		Teoría social	2
		Técnicas de prevención de incendios forestales	
		Estadística aplicada	2
		Gestión en manejo del fuego	3
		Legislación de manejo del fuego	3
		Prevención de incendios forestales	
	Herramienta	Seguridad y salud ocupacional	3
		Teoría social	2
		Comunicación para la prevención de incendios forestales	4
		Uso de equipos de radiocomunicaciones	2

F. Evidencias de las competencias

Conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional • Certificados de Cursos realizados • Entrevista técnica
Herramienta	Evaluación práctica
Habilidad	Evaluación sicológica, de acuerdo a estándar institucional.

G. Objetivo y funciones del cargo	
Objetivo del cargo	Asistir al Jefe de la Sección Prevención de Incendios Forestales en la organización y administración de los recursos destinados a actividades de prevención de incendios forestales, como también en coordinaciones y relaciones internas y externas con entidades relacionadas.
Funciones del cargo	Sub funciones
Realizar las actividades regionales de prevención de incendios forestales	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los procedimientos e instructivos diseñados para las actividades de prevención de incendios forestales. • Participar en la capacitación del personal de Prevención de Incendios Forestales. • Ingresar o manejar sistemas respecto al ingreso de datos sobre actividades de prevención realizadas en el RAPIF y el SAQ (cuando corresponda). • Distribuir el material comunicacional destinado a las actividades de difusión, educación ambiental y otras actividades de prevención. • Apoyar la elaboración de informes técnicos y evaluaciones sobre actividades de prevención de incendios forestales y en la respuesta a requerimientos varios de información. • Apoyar el control de la calidad de las prestaciones de servicios contratados según los procedimientos regionales establecidos. • Ejecutar las actividades educación y difusión, silvicultura preventiva, regulación y prevención punitiva, investigación de causas y administración del uso del fuego planificadas para la región. • Participar en la evaluación de las actividades de prevención realizadas. • Realizar la investigación de los incendios forestales, como miembro de grupos investigadores de incendios forestales, que sean requeridos por el Ministerio Público o por el Jefe Departamento Manejo del Fuego. • Realizar el catastro regional de áreas con requerimiento de acciones silvicultura preventiva y preparar el documento respectivo.
Asistir y apoyar a la gestión regional en manejo del fuego	<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar con las demás instancias del Departamento en las acciones que le sean solicitadas directamente o instruidas por el Jefe sección Prevención de Incendios Forestales. • Participar en operaciones de control de emergencias forestales en la región y en el apoyo interregional coordinado por CENCO. • Cumplir con las asignaciones de tareas extraordinarias instruidas por el Jefe del Departamento de Manejo del Fuego. • Cumplir con otras acciones específicas instruidas por su Jefatura. Instruir acciones específicas al personal de su dependencia.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN DE COMPETENCIAS EN MANEJO DEL FUEGO PARA TRABAJADORES DE CONAF		
Código	PERFIL DEL CARGO JEFE SECCION OPERACIONES EN COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES	
Fecha de preparación: 25/09/2012	Fecha de vigencia: 31/09/2015 Nº de páginas: 1 de 5	
A. Entorno laboral		
Nombre del cargo	Jefe Sección Operaciones en Combate de Incendios Forestales	
Centro de responsabilidad	Dirección Regional	
Unidad de desempeño	Departamento Manejo del Fuego	
Sub-Unidad	Sección Operaciones en Combate de Incendios Forestales	
Superior directo	Jefe Departamento Manejo del Fuego	
Dependencia directa	Coordinador Central de Coordinación Regional (CENCOR), Asistentes de Operaciones, Jefes de Brigada y Operadores de Torres de Observación.	
Cliente interno	Jefes de Secciones del Departamento de Manejo del Fuego, Jefe Depto. Operaciones de la Gerencia de Manejo del Fuego, Jefes Provinciales de CONAF, Jefes de Departamento Áreas Silvestres y de Finanzas y Administración, Encargado de la Unidad de Prevención de Riesgos Profesionales, Encargados Provinciales de Manejo del Fuego, Jefe Unidad de Finanzas, Jefe Unidad Administración, Jefe Unidad de Recursos Humanos, Encargado de la Unidad de Prevención de Riesgos Profesionales, Asistente de Seguridad, Periodista Regional, Encargado OIRS Regional.	
Cliente externo	Representantes de FFAA, Carabineros y PDI, Comandantes de Cuerpos de Bomberos, Representantes de programas de protección de empresas forestales, Representantes de Empresas Eléctricas, Oleoductos y Gaseoductos, Ministerio Público, ONEMI, Jefe Aeropuerto y DGAC, Jefe Meteorología Regional, Representantes de Concesionarias, Representantes del MOP y FFEE, Propietarios agrícolas y forestales, Prestadores de servicios, Operadores aéreos y terrestres.	
B. Requisitos del cargo		
Nivel educacional	Titulación profesional de al menos ocho semestres de duración en un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por éste.	
Experiencia	2 años de experiencia en cargos afines	
Especialización	Ingeniería Forestal	

Salud y estado físico	Salud compatible con el cargo, acreditada con un certificado médico en examen general.
Condición sicológica	Evaluación psicológica aplicada por CONAF acreditando compatibilidad con el cargo.
C. Condiciones y ambiente de trabajo	
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de la labor profesional en un ambiente de oficina, con salidas a terreno las veces que sea necesario. Durante la temporada de incendios forestales debe desplazarse continuamente por todo el territorio de la región, supervisando y coordinando diversas actividades relacionadas con el combate de los incendios forestales con clientes internos y externos. Debe recorrer terrenos abruptos bajo severas condiciones meteorológicas para coordinar trabajos de combate de incendios forestales de magnitud y otras actividades relacionadas con estudios, planificación o proyectos de su competencia. Constante desplazamiento en vehículo y ocasionalmente en medios aéreos 	
D. Principales herramientas y equipos a utilizar	
<ul style="list-style-type: none"> Computador Celular Teléfono red fija Equipo de radio 	<ul style="list-style-type: none"> SIDCO Vehículo GPS Kestrel

E. Competencias para el cargo			
Grupo	Tipo	Nombre de la competencia	Nivel de dominio
Transversal	Habilidad	Adaptación al cambio	3
		Compromiso con la organización	4
		Comunicación efectiva	3
		Orientación al cliente	3
		Probidad	5
		Trabajo de equipo	4

Grupo	Tipo	Nombre de la competencia	Nivel de dominio
Específica	Conocimiento	Comunicación corporativa	3
		Control de incendios forestales	4
		Combate aéreo	4
		Combate con maquinaria pesada	3
		Don de mando	4
		Estadística aplicada	3
		Gestión de calidad	4
		Gestión de contratos	2
		Gestión de procesos	3
		Gestión de proyectos	3
		Gestión presupuestaria	3
		Innovación	3
		Legislación forestal	3
		Legislación en manejo del fuego	3
		Legislación laboral	4
		Meteorología	3
		Métodos de combate	4
		Pensamiento analítico	3
		Pensamiento estratégico	3
		Preparación de medios, recursos y personal	3
		Preocupación por el orden y la claridad	4
		Prevención de incendios forestales	2
		Seguridad y salud ocupacional	4
	Herramienta	Manejo computacional	4
		Uso de equipo meteorológico portátil	4
		Uso de brújula y GPS	4
		Uso de equipos de radiocomunicaciones	4
		Uso del SIDCO	3

Directiva	Conocimiento	Liderazgo	3
		Negociación	3
	Habilidad	Gestión del trabajo y del personal	3
		Manejo de crisis y contingencias	3
		Manejo del estrés	3
		Planificación estratégica	3
		Proactividad	3
		Relación con el entorno y articulación de redes	3
		Toma de decisiones	4

F. Evidencias de las competencias	
Conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional • Certificados de Cursos realizados • Entrevista técnica
Herramienta	Evaluación práctica
Habilidad	Evaluación sicológica, de acuerdo a estándar institucional.

G. Objetivo y funciones del cargo	
Objetivo del cargo	Asistir al Jefe de Departamento de Manejo del Fuego Regional en la planificación, organización y administración de los recursos humanos y materiales, destinados a actividades de control de incendios forestales y manejo de emergencias forestales, como también en coordinaciones y relaciones internas y externas con entidades relacionadas.
Funciones del cargo	Sub funciones
Planificar las Operaciones de Combate de Incendios Forestales	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer al Jefe de Departamento el Plan Regional de Operaciones en Combate de Incendios Forestales y el presupuesto para sus actividades, planes operativos para emergencias forestales y planes de protección en unidades del SNASPE y para situaciones especiales. • Colaborar en la elaboración de planes regionales de Seguridad y Salud Ocupacional, Selección de Personal Transitorio y otros instrumentos de planificación.
Organizar, dirigir y supervisar los recursos para el control de incendios forestales	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar las operaciones regionales de combate de incendios forestales en base a la planificación estratégica institucional, las directrices de la Dirección Ejecutiva, de la Dirección Regional y de la Gerencia de Manejo del Fuego, las técnicas y procedimientos propias de la actividad, los principios de calidad en la gestión, prioridades de protección y las acciones encomendadas por ley. • Supervisar la implementación y dirigir la eficiente gestión de los recursos destinados a la detección, despacho y combate de incendios forestales, de acuerdo al Plan de Operaciones en Combate de Incendios Forestales y a proyectos especiales. • Elaborar y aplicar procedimientos e instructivos en operaciones de control de incendios forestales. • Asistir a la Unidad de Recursos Humanos en la selección y contratación de personal transitorio para las operaciones. • Participar en la elaboración de bases de licitación de servicios para las operaciones de combate. • Organizar, dirigir y participar en la capacitación del personal de Operaciones (Aplica en ausencia de una Sección regional relacionada a la capacitación).

<p>Organizar, dirigir y supervisar los recursos para el control de incendios forestales (continuación)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Controlar y evaluar la gestión del personal y de los recursos en relación al cumplimiento de metas e indicadores establecidos por la Corporación. • Controlar la calidad de las prestaciones de servicios contratados según los procedimientos regionales establecidos. • Proponer al Jefe de Departamento, estudios, evaluaciones, análisis, alternativas técnicas, proyectos especiales y proyectos de mejoramiento de la gestión. • Monitorear, a través de la CENCOR, las situaciones de ocurrencia de incendios forestales, del daño generado, de uso del fuego, accidentabilidad, estado de los recursos propios y de terceros y de cualquiera situación relacionada con las operaciones, a fin de informar al Jefe de Departamento y proponer o tomar las medidas correspondientes. • Cumplir y supervisar al personal de detección, despacho y combate en el cumplimiento del Plan Regional de Seguridad y Salud Ocupacional y las disposiciones del Reglamento Especial de Orden, Higiene y Seguridad del Programa Manejo del Fuego. • Elaborar o supervisar la elaboración de informes técnicos y evaluaciones sobre ocurrencia y daño de incendios forestales, gestión operacional y de respuesta a requerimientos varios de información. • Participar en la aplicación de los procedimientos establecidos por CONAF para la administración de personal. • Colaborar con las demás instancias del Departamento en las acciones que le sean solicitadas directamente o que sean instruidas por el Jefe de Departamento. • Instruir acciones específicas al personal de su dependencia. • Cumplir con las asignaciones de tareas extraordinarias instruidas por el Jefe del Departamento de Manejo del Fuego. • Cumplir con otras acciones específicas instruidas por su Jefatura.
<p>Relacionar a la Corporación en el ámbito regional para apoyo y coordinación de acciones y para manejo de emergencias forestales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer al Jefe de Departamento, participar o ejecutar alianzas estratégicas, convenios, acuerdos y alternativas técnicas con entidades regionales públicas, privadas y académicas, para complementar acciones de control de incendios forestales. • Participar, en lo que le corresponda, en las alianzas y acciones convenidas con entidades relacionadas al combate de incendios forestales. • Ejecutar las acciones planificadas para la gestión en emergencias forestales. • Proponer al Jefe de Departamento, y luego instruir, la estructura de mando y la organización de personal y recursos para una situación de ataque ampliado o para el manejo de una emergencia forestal. • Participar y asumir roles técnicos en situaciones de ataque ampliado y en el manejo de emergencias forestales. • Participar en operaciones interregionales de apoyo.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN DE COMPETENCIAS EN MANEJO DEL FUEGO PARA TRABAJADORES DE CONAF		
Código	PERFIL DEL CARGO ASISTENTE DE OPERACIONES	Fecha de vigencia: 31/09/2015
Fecha de preparación: 25/09/2012		Nº de páginas: 1 de 5
A. Entorno laboral		
Nombre del cargo	Asistente de Operaciones	
Centro de responsabilidad	Dirección Regional	
Unidad de desempeño	Departamento Manejo del Fuego	
Sub-Unidad	Sección de Operaciones	
Superior directo	Jefe Sección de Operaciones en Combate de Incendios Forestales (o Encargado Provincial de Manejo del Fuego, cuando corresponda)	
Dependencia directa	No aplica	
Cliente interno	Coordinador de Central, Despachador de Central, Jefes de Brigada, Jefes de Cuadrilla, Operadores de Torre de Observación, Observador Aéreo, Pilotos de aeronaves, Pisteros, Jefe de Sección y Asistentes de Logística, Encargado de la Unidad de Prevención de Riesgos Profesionales, Asistente de Prevención, Encargado Regional de Quemas, Encargado de Administración, Bodeguero. Administradores de ASP, Prestadores de Servicios, otros Asistentes.	
Cliente externo	Supervisores y Jefes de Brigada de empresas forestales, propietarios de predios, Bomberos, Oficiales a Cargo de BRIFE y BRIFAR, Carabineros,	
B. Requisitos del cargo		
Nivel educacional	Enseñanza media completa	
Experiencia	5 años de experiencia como Jefe de Brigada o cargos afines	
Especialización	Capacitación realizada por CONAF en materias en prevención y combate de incendios.	

Salud y estado físico	Salud compatible con el cargo, acreditada con un certificado médico en examen general.
Condición sicológica	Evaluación psicológica aplicada por CONAF acreditando compatibilidad con el cargo.
C. Condiciones y ambiente de trabajo	
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de la labor preferentemente con salidas a terreno, ocasionalmente en oficina las veces que sea necesario. Durante la temporada de incendios forestales debe desplazarse continuamente por todo el territorio de la región, supervisando y coordinando, con clientes internos y externos, diversas actividades relacionadas con el combate de incendios forestales. Debe recorrer terrenos de diversa topografía, en algunos casos bajo severas condiciones meteorológicas y de acceso, para supervisar torres de observación y bases de brigada y ejecutar y coordinar algunas tareas de combate de incendios forestales. Constante desplazamiento en vehículo y ocasionalmente en medios aéreos. 	
D. Principales herramientas y equipos a utilizar	
<ul style="list-style-type: none"> Computador Teléfono red fija GPS Equipo de radio 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo audiovisual Cámara de video y fotográfica Vehículo

E. Competencias para el cargo			
Grupo	Tipo	Nombre de la competencia	Nivel de dominio
Transversal	Habilidad	Adaptación al cambio	3
		Compromiso con la organización	4
		Comunicación efectiva	3
		Orientación al cliente	3
		Probidad	5
		Trabajo de equipo	4

Grupo	Tipo	Nombre de la competencia	Nivel de dominio
Específicas	Conocimiento	Cartografía e instrumentos afines	4
		Causalidad de incendios forestales	3
		Combate aéreo	4
		Combate con maquinaria pesada	3
		Comportamiento del fuego	4
		Control de incendios forestales	3
		Don de mando	2
		Funcionamiento de la motobomba	2
		Funcionamiento de la motosierra	2
		Legislación laboral	3
		Meteorología	3
		Métodos de combate	4
		Organización del combate	3
		Preocupación por el orden y la claridad	3
		Preparación de medios, recursos y personal	2
		Prevención de incendios forestales	2
	Herramienta	Seguridad y salud ocupacional	4
		Uso del agua y productos químicos	3
		Uso del fuego en el combate	3
		Desplazamiento en terreno abrupto	2
		Manejo computacional	3
		Planificación operativa	3
		Uso de equipo meteorológico portátil	2

F. Evidencias de las competencias	
Conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional • Certificados de Cursos realizados • Entrevista técnica
Herramienta	Evaluación práctica
Habilidad	Evaluación sicológica, de acuerdo a estándar institucional.

G. Objetivo y Funciones del cargo	
Objetivo del cargo	Asistir al Jefe de Operaciones en la implementación de los recursos para el control de incendios forestales, en la supervisión y gestión del personal para la detección y combate y en tareas de combate de incendios forestales, preferentemente en ataque ampliado.
Funciones del cargo	Sub funciones
Ejecutar y supervisar acciones de preparación y de gestión de recursos	<ul style="list-style-type: none"> Asistir a la Sección de Logística en la habilitación de instalaciones y elementos materiales en Torres de Observación y Bases de Brigada y en la implementación del personal y en los servicios requeridos por éste. Participa en el proceso de selección de personal transitorio de detección y combate según el Plan de Selección de Personal que se defina. Desempeñarse como Instructor para la capacitación y entrenamiento del personal de detección y combate, tanto de la Corporación como externo (BRIFES, BRIFAR, Bomberos y otros), en las materias de su competencia. Supervisar, asistir e informar de la gestión de los Jefes de Brigada en la administración del personal, utilización de insumos, prestación de servicios y actividades realizadas en la Base de la Brigada. Supervisar e informar la gestión de Operadores de Torres de Observación y de pilotos y personal de apoyo para las operaciones aéreas, tanto de prestadores de servicios como de la Institución. Cumplir y supervisar al personal de detección y combate en el cumplimiento de las disposiciones del Reglamento Especial de Orden, Higiene y Seguridad del Programa Manejo del Fuego.
Participar en el combate de incendios forestales	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar y supervisar la operación del personal de detección y combate, corregir situaciones subestándar y reportar anomalías. Verificar, a requerimiento de la CENCOR, la existencia de un incendio forestal aún no confirmado. Informar a CENCOR las características de un incendio en desarrollo y de la gestión de combate. Asumir, según instrucción de la CENCOR, el Comando u otra posición en la estructura de combate de un incendio forestal. Aportar antecedentes a la CENCOR para la preparación de los informes que correspondan. Participar en apoyos interregionales instruidos por la CENCOR.

Asistir y apoyar a la gestión regional en Manejo del Fuego	<ul style="list-style-type: none">• Colaborar con las actividades de prevención de incendios forestales y de supervisión de la administración del uso del fuego.• Ejecutar las actividades correspondientes a su cargo incorporadas en el Plan Regional de Seguridad y Salud Ocupacional.• Proponer mejoras en cuanto a procedimientos y técnicas que optimicen el combate de incendios forestales.• Cumplir con las asignaciones de tareas extraordinarias instruidas por el Jefe del Departamento de Manejo del Fuego, a través del Jefe de Operaciones.• Cumplir con otras acciones específicas instruidas por su Jefatura.
---	--

**SISTEMA DE CALIFICACIÓN DE COMPETENCIAS EN MANEJO DEL FUEGO
PARA TRABAJADORES DE CONAF**

Código	PERFIL DEL CARGO JEFE SECCION LOGÍSTICA	Fecha de vigencia: 31/09/2015
Fecha de preparación: 25/09/2012		Nº de páginas: 1 de 4

A. Entorno laboral

Nombre del cargo	Jefe Sección Logística
Centro de responsabilidad	Dirección Regional
Unidad de desempeño	Departamento Manejo del Fuego
Sub-Unidad	Sección Logística
Superior directo	Jefe Departamento Manejo del Fuego
Dependencia directa	Asistente de Logística,
Cliente interno	Jefes de Secciones del Departamento de Manejo del Fuego, Asistentes de Operaciones, Jefes de Brigada, Jefe Depto. Logística de la Gerencia de Manejo del Fuego, Encargado de la Unidad de Prevención de Riesgos Profesionales, Encargados Provinciales de Manejo del Fuego, Jefe Unidad de Finanzas, Jefe Unidad Administración, Encargado de la Unidad de Prevención de Riesgos Profesionales, Asistente de Seguridad, Abogado Regional.
Cliente externo	Proveedores de productos, Mercado Público, empresarios de servicios.

B. Requisitos del cargo

Nivel educacional	Título profesional de al menos 6 semestres de duración en un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por éste.
Experiencia	Dos años de experiencia en cargos afines
Especialización	Administración, Finanzas o Abastecimientos.

Salud y estado físico	Salud compatible con el cargo, acreditada con un certificado médico en examen general.
Condición sicológica	Evaluación psicológica aplicada por CONAF acreditando compatibilidad con el cargo.
C. Condiciones y ambiente de trabajo	
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de la labor profesional preferentemente en un ambiente de oficina, con salidas a terreno las veces que sea necesario. Durante la temporada de incendios forestales debe desplazarse ocasionalmente por todo el territorio de la región, supervisando y coordinando diversas actividades relacionadas con abastecimiento de elementos para la prevención y el combate de los incendios forestales. Desplazamientos en vehículo y ocasionalmente en medios aéreos 	
D. Principales herramientas y equipos a utilizar	
<ul style="list-style-type: none"> Computador Teléfono red fija 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo de radio Vehículo

E. Competencias para el cargo			
Grupo	Tipo	Nombre de la competencia	Nivel de dominio
Transversal	Habilidad	Adaptación al cambio	3
		Compromiso con la organización	4
		Comunicación efectiva	3
		Orientación al cliente	3
		Probidad	5
		Trabajo de equipo	4

Grupo	Tipo	Nombre de la competencia	Nivel de dominio
Específica	Conocimiento	Comunicación corporativa	3
		Gestión de bodegas e inventarios	4
		Gestión de abastecimiento y logística	4
		Gestión de calidad	4
		Gestión de contratos	4
		Gestión de procesos	3
		Gestión de proyectos	3
		Gestión en manejo del fuego	3
		Gestión presupuestaria	4
		Innovación	3
		Mantenimiento de herramientas manuales	4
		Mecánica básica y mantenimiento de motosierra y motobomba	4
		Pensamiento analítico	3
		Pensamiento estratégico	3
	Herramienta	Preparación de medios, recursos y personal	3
		Preocupación por el orden y la claridad	4
		Seguridad y salud ocupacional	4
Directiva	Conocimiento	Manejo computacional	4
		Uso de SAGA	3
	Habilidad	Uso de equipos de radiocomunicaciones	4
		Mercado público	4
		Gestión del trabajo y del personal	3
		Manejo de crisis y contingencias	3
		Manejo del estrés	3
		Planificación estratégica	3

Directiva	Conocimiento	Liderazgo	3
		Negociación	3
	Habilidad	Gestión del trabajo y del personal	3
		Manejo de crisis y contingencias	3
		Manejo del estrés	3
		Planificación estratégica	3
		Proactividad	3
		Relación con el entorno y articulación de redes	3
		Toma de decisiones	4

F. Evidencias de las competencias	
Conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional • Certificados de Cursos realizados • Entrevista técnica
Herramienta	Evaluación práctica
Habilidad	Evaluación sicológica, de acuerdo a estándar institucional.

G. Objetivo y funciones del cargo	
Objetivo del cargo	Asistir al Jefe del Departamento de Manejo del Fuego en la provisión de los servicios y productos que las Secciones y sus componentes requieran, velando por la oportunidad, cantidad y calidad en dicha provisión y coordinando las respectivas cadenas de abastecimiento.
Funciones del cargo	Sub funciones
Planificar la gestión logística regional	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer al Jefe de Departamento, coordinadamente con las Secciones de Prevención y de Operaciones, la planificación para la gestión de abastecimiento, insumos, licitaciones, contratos, servicios, distribución y el presupuesto correspondiente requeridos como soporte para la gestión regional en Manejo del Fuego, en cuanto a vestuario y equipamiento para el personal; su alimentación; herramientas manuales y equipos livianos; repuestos y partes; instrumentos; unidades, elementos, componentes y repuestos de telecomunicaciones, cuando corresponda; vehículos y medios de transporte; maquinarias; mantenimiento de la infraestructura para la detección, para bases de brigada y para la CENCOR y cualquier otro componente necesario para implementar las actividades regionales. • Planificar el mantenimiento de equipos livianos y herramientas manuales.

<p>Organiza y ejecuta las acciones de logística regional</p>	<ul style="list-style-type: none"> Definir los requerimientos regionales de equipamiento de protección personal (EPP), herramientas manuales y equipos livianos, canalizarlos a través de la Jefatura del Departamento y, en su momento, recepcionar y distribuir los envíos de la Oficina Central, en coordinación con la Sección de Administración regional. Instrumentalizar regionalmente, en conjunto con la Sección de Administración, el proceso de abastecimiento, elaborando bases de licitación, selección de ofertas, proceso de contratación, recepción de productos y servicios, almacenaje y distribución. Realizar seguimientos y evaluaciones a la calidad de los productos y servicios contratados a fin de mejorar estándares y proveedores. Realizar evaluaciones de todo el equipamiento (EPP, herramientas y equipos) recibido o adquirido y preparar los informes correspondientes. Realizar inspecciones al equipamiento. Organizar, apoyar y supervisar el mantenimiento básico y preventivo de herramientas manuales y equipos livianos. Enviar al Taller Central las herramientas manuales, equipos livianos y otros elementos para mantenimiento correctivo o recuperación. Organizar la sanitización de los elementos del EPP, tanto principales como complementarios, que correspondan. Coordinar el abastecimiento de vestuario y equipamiento de protección personal, herramientas manuales y equipos livianos a las Brigadas de Incendios Forestales de las FFAA y otras, según acuerdos y procedimientos establecidos. Capacitar al personal en el adecuado y seguro empleo que elementos especiales incorporados el equipamiento institucional. Mantener, en coordinación con la Sección de Administración inventarios actualizados de todo el equipamiento y materiales relacionados. Participar en la supervisión del cumplimiento de la ley de subcontratación. Cumplir y velar por el cumplimiento y aplicación de las normas, procedimientos y disposiciones establecidas en el Plan Regional de Seguridad y Salud Ocupacional y en el Reglamento Especial de Orden, Higiene y Seguridad de Manejo del Fuego. Participar en la gestión logística en ataque ampliado.
---	---

SISTEMA DE CALIFICACIÓN DE COMPETENCIAS EN MANEJO DEL FUEGO PARA TRABAJADORES DE CONAF		
Código	PERFIL DEL CARGO ASISTENTE DE LOGÍSTICA	Fecha de vigencia: 31/09/2015
Fecha de preparación: 25/09/2012		Nº de páginas: 1 de 5
A. Entorno laboral		
Nombre del cargo	Asistente de Logística	
Centro de responsabilidad	Dirección Regional	
Unidad de desempeño	Departamento Manejo del Fuego	
Sub-Unidad	Sección de Logística	
Superior directo	Jefe Sección de Logística	
Dependencia directa	No aplica	
Cliente interno	Jefes de Secciones del Departamento Manejo del Fuego, Encargados Provinciales de Manejo del Fuego, Asistente de Operaciones, Encargado de la Unidad de Prevención de Riesgos Profesionales, Asistente de Seguridad, Asistente de Prevención de Incendios Forestales, Jefe de Brigada Forestal, Operador de Torre de Observación.	
Cliente externo	Proveedores de productos, empresarios de servicios, Bomberos, BRIFE y BRIFAR.	
B. Requisitos del cargo		
Nivel educacional	Enseñanza media completa	
Experiencia	5 años de experiencia en prevención, control de incendios forestales o en cargos afines	
Especialización	No aplica	
Salud y estado físico	Salud compatible con el cargo, acreditada con un certificado médico en examen general.	
Condición sicológica	Evaluación psicológica aplicada por CONAF acreditando compatibilidad con el cargo.	
C. Condiciones y ambiente de trabajo		
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de la labor preferentemente en terreno. Durante la temporada de incendios forestales debe desplazarse ocasionalmente por todo el territorio de la región, distribuyendo o retirando diversos elementos para el soporte de las actividades de prevención y el combate de los incendios forestales. Desplazamientos en vehículo y ocasionalmente en medios aéreos 		

D. Principales herramientas y equipos a utilizar			
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de radio • Teléfono 		<ul style="list-style-type: none"> • Computador • Vehículo 	
E. Competencias para el cargo			
Grupo	Tipo	Nombre de la competencia	Nivel de dominio
Transversal	Habilidad	Adaptación al cambio	3
		Compromiso con la organización	3
		Comunicación efectiva	3
		Orientación al cliente	3
		Probidad	5
		Trabajo de equipo	2
Específica	Conocimiento	Gestión de abastecimiento y logística	3
		Gestión de bodegas e inventarios	3
		Gestión en manejo del fuego	2
		Gestión de calidad	3
		Mantenimiento de herramientas manuales y equipos livianos	4
		Mantenimiento de herramientas manuales y equipos livianos	4
		Mantenimiento preventivo de la motobomba	4
		Mantenimiento preventivo de la motosierra	4
		Preocupación por el orden y la claridad	3
	Herramienta	Seguridad y salud ocupacional	3
		Corte de vegetación	3
		Manejo computacional	3
		Mantenimiento preventivo de la motosierra	3
		Mantenimiento de herramientas manuales y equipos livianos	3
		Planificación operativa	3
F. Evidencias de las competencias			
Conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de estudios • Certificados de Cursos realizados • Entrevista técnica 		
Herramientas	Evaluación práctica		
Habilidades	Evaluación sicológica, de acuerdo a estándar institucional		

G. Objetivo y funciones del cargo	
Objetivo del cargo	Asistir al Jefe de la Sección de Logística en el proceso de abastecimiento y adquisiciones, velando por el cumplimiento de la normativa legal vigente y las especificaciones técnicas de cada bien o servicio requerido como soporte por las Secciones de Prevención de Incendios Forestales y Operaciones de Combate de Incendios Forestales.
Funciones del cargo	Sub funciones
Realizar el soporte de abastecimiento para la gestión en prevención y control de incendios forestales	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar el inventario de los bienes y activos fijos que posee el Departamento en su bodega o en las bodegas de las Brigadas y cautelar por su debido resguardo e integridad. Mantener o asistir en la correcta clasificación y ordenamiento de los equipos livianos y herramientas manuales y otros elementos almacenado en las bodegas. Realizar el almacenaje y distribución de los elementos e insumos remitidos desde la Bodega Central. Apoyar las actividades de capacitación y prácticas, coordinadas por la jefatura, en el uso de elementos de reciente incorporación en las faenas de prevención y control de incendios forestales Probar las motobombas, motosierras y otros elementos, para su posterior entrega Preparar y distribuir las herramientas manuales, equipos livianos y otros elementos a las Torres de Observación y Brigadas Forestales. Realizar el abastecimiento de vestuario y equipamiento de protección personal, herramientas manuales y equipos livianos a las Brigadas de Incendios Forestales de las FFAA y otras, según acuerdos y procedimientos establecidos. Desempeñar otras funciones relacionadas a las temáticas del área de desempeño encomendadas por la jefatura.
Realizar el retiro del equipamiento para su mantenimiento y recuperación	<ul style="list-style-type: none"> Revisar, preparar, embalar y despachar a bodega central, las herramientas manuales y equipos livianos que requieren un mantenimiento correctivo, recuperación o reposición. Conteo y ordenamiento del saldo que queda en bodega (vestuario, herramientas, etc.). Aseo constante y supervisión de los equipos y herramientas almacenados en la bodega a su cargo, según corresponda. Realizar o apoyar el mantenimiento básico y preventivo de herramientas manuales y equipos livianos. Preparar los elementos que su jefatura, en conjunto con la Sección de Administración, a instruido dar de baja, en conjunto con la documentación de respaldo respectiva.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN DE COMPETENCIAS EN MANEJO DEL FUEGO PARA TRABAJADORES DE CONAF				
Código	PERFIL DEL CARGO ASISTENTE DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Fecha de vigencia: 31/09/2015		
Fecha de preparación: 25/09/2012		Nº de páginas: 1 de 5		
A. Entorno laboral				
Nombre del cargo	Asistente de Seguridad y Salud Ocupacional			
Centro de responsabilidad	Dirección Regional			
Unidad de desempeño	Departamento Manejo del Fuego			
Sub-Unidad	No aplica			
Superior directo	Jefe Departamento Manejo del Fuego			
Dependencia directa	No aplica			
Cliente interno	Encargado Unidad de Prevención de Riesgos Regional, Jefes de Secciones del Departamento Manejo del Fuego, Encargados Provinciales de Manejo del Fuego, Asistente de Operaciones, Asistente de Prevención de Incendios Forestales, Jefe de Brigada Forestal, Operador de Torre de Observación			
Cliente externo	Mutual de Seguridad			
B. Requisitos del cargo				
Nivel educacional	Título profesional de al menos 6 semestres de duración en un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por éste.			
Experiencia	Dos años de experiencia en cargos afines			
Especialización	Prevención de Riesgos			
Salud y estado físico	Salud compatible con el cargo, acreditada con un certificado médico en examen general.			
Condición sicológica	Evaluación psicológica aplicada por CONAF acreditando compatibilidad con el cargo.			
C. Condiciones y ambiente de trabajo				
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de la labor profesional preferentemente en un ambiente de terreno. Durante la temporada de incendios forestales debe desplazarse por todo el territorio de la región, visitando al personal de las Torres de Observación, Brigadas Forestales y prevencionistas de incendios forestales y dando soporte en prevención de riesgos a las actividades de prevención y combate de los incendios forestales. Desplazamientos en vehículo y ocasionalmente en medios aéreos 				

D. Principales herramientas y equipos a utilizar			
• Teléfono		<ul style="list-style-type: none"> • Computador • Vehículo 	
E. Competencias para el cargo			
Grupo	Tipo	Nombre de la competencia	Nivel de dominio
Transversal	Habilidad	Adaptación al cambio	3
		Compromiso con la organización	3
		Comunicación efectiva	3
		Orientación al cliente	3
		Probidad	5
		Trabajo de equipo	2
Específica	Conocimiento	Comportamiento del fuego	2
		Funcionamiento de la motobomba	2
		Funcionamiento de la motosierra	2
		Gestión en manejo del fuego	2
		Gestión de calidad	3
		Mantenimiento de herramientas manuales	4
		Métodos de combate de incendios forestales	3
		Preocupación por el orden y la claridad	3
		Prevención de incendios forestales	3
		Seguridad y salud ocupacional	4
	Herramienta	Uso del agua y productos químicos	2
		Manejo computacional	3
		Uso de equipos de radiocomunicaciones	4
F. Evidencias de las competencias			
Conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de Título Profesional • Certificados de Cursos realizados • Entrevista técnica 		
Herramientas	Evaluación práctica		
Habilidades	Evaluación sicológica, de acuerdo a estándar institucional		

G. Objetivo y funciones del cargo	
Objetivo del cargo	Asistir al Jefe Departamento Manejo del Fuego y al Encargado de la Unidad de Prevención de Riesgos Regional en el seguimiento y ejecución de tareas administrativas relacionadas con el Plan Regional de Seguridad y Salud Ocupacional y la supervisión del cumplimiento de las medidas contempladas en el Reglamento Especial de Orden, Higiene y Seguridad de Manejo del Fuego por parte del personal asignado a las Secciones de Prevención de Incendios Forestales y Operaciones de Combate de Incendios Forestales.
Funciones del cargo	Sub funciones
Seguimiento y ejecución de actividades del Plan Regional de Seguridad y Salud Ocupacional	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar el Plan Regional de Seguridad y Salud Ocupacional aplicado por el Departamento Manejo del Fuego. • Participar mensualmente de reuniones del Comité de Seguridad • Elaborar mensualmente informes referidos a los resultados de la gestión preventiva realizada. • Llevar la estadística de accidentabilidad y siniestralidad (DIAT, DIEP, etc.) e informar de los análisis realizados con dichos antecedentes. • Realizar mensualmente inspecciones y observaciones planeadas en las diferentes unidades de brigadas, y un seguimiento de los problemas detectados y las recomendaciones realizadas (DS 594/2000). • Desarrollar e implementar el Programa ALPHA con Mutual de Seguridad. • Llevar un registro formal de todos los procesos y actividades realizadas, vinculadas a la prevención de riesgos. • Realizar un análisis de los accidentes graves y realizar una promoción y difusión de sus conclusiones y toda otra información complementaria.
Apoyar la aplicación del Reglamento Especial de Orden, Higiene y Seguridad de Manejo del Fuego	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar en forma escrita los conocimientos del Reglamento Especial de Orden, Higiene y Seguridad de Manejo del Fuego al personal de las Brigadas Forestales y de las Torres de Observación. • Supervisar y evaluar las faenas de mantenimiento de los equipos livianos, herramientas manuales y otros elementos, en lo que respecta al cumplimiento de las normas de seguridad establecidas por la Corporación. • Colaborar en la supervisión de los aspectos básicos de seguridad laboral, durante el combate de incendios forestales. • Colaborar en la implementación del programa de capacitación al personal transitorio y reforzar sus conocimientos en todas las materias concernientes a Seguridad y Salud Ocupacional.

DICCCIONARIO DE COMPETENCIAS

Nombre de la competencia	Definición	GRUPO TIPO	Transversales Habilidades
Adaptación al cambio	Comprende y se adapta a los cambios del entorno organizacional, modificando la propia perspectiva y comportamiento, respondiendo de forma eficiente y oportuna a los nuevos escenarios institucionales. Implica la disposición y habilidad para adaptarse a distintos contextos, situaciones, tareas y personas.		
Compromiso con la organización	Respeta y asume como propios la visión, misión, valores y objetivos de la institución. Apoya de forma activa el logro de objetivos comunes, superando obstáculos, cumpliendo con sus compromisos, tanto personales como profesionales.		
Comunicación efectiva	Tiene la capacidad para escuchar, hacer preguntas y expresar conceptos e ideas en forma efectiva, recalando los aspectos positivos de la intervención. Incluye la habilidad de saber cuándo, a quién y en qué momento emitir una opinión; capacidad de escuchar al otro, entenderlo y empatizar con su discurso; capacidad de transmitir ideas con claridad ajustando el lenguaje a la situación y características del interlocutor; capacidad para argumentar y presentar las ideas de forma persuasiva y convincente. Finalmente, incluye habilidades de comunicación escrita (ortografía y redacción).		
Orientación al cliente	Comprende las necesidades y requerimientos de clientes tanto internos como externos y orienta los esfuerzos en la entrega de respuestas y/o soluciones que satisfagan de forma oportuna y eficiente tales necesidades. Implica la disposición real de servir a los clientes de un modo efectivo, cordial y empático. Involucra, además, la habilidad para anticiparse a sus necesidades, evaluar la calidad del servicio entregado y realizar propuestas para mejorar al respecto.		
Probidad	Se conduce conforme a parámetros de probidad en la gestión de lo público e identifica conductas o situaciones que pueden atentar contra tales parámetros. Es capaz de identificar y aplicar estrategias que permitan fortalecer estándares de transparencia y probidad en su gestión y métodos de trabajo idóneos para favorecerlas.		

Trabajo de equipo	Colabora con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos, en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo o grupo de trabajo, comprendiendo la repercusión de las propias acciones en el éxito de las acciones del equipo.
-------------------	--

Nombre de la competencia	GRUPO TIPO Definición	Específicas Conocimiento
Causalidad de incendios forestales	Reconoce indicadores, aísla el área de inicio, preserva evidencias, identifica la fuente de calor inicial y su relación con un origen humano o no y la informa según corresponda.	
Combate aéreo	Domina los fundamentos y procedimientos para el uso de aviones y helicópteros en el combate de incendios forestales.	
Combate con maquinaria pesada	Domina los fundamentos y procedimientos para el uso de maquinaria pesada en el combate de incendios forestales.	
Comportamiento del fuego	Identifica los factores del ambiente que intervienen e interactúan en la propagación actual y futura de un incendio y su influencia en las manifestaciones del comportamiento del fuego.	
Comunicación corporativa	Proyecta el conjunto de mensajes que la institución requiere entregar a sus clientes, a fin de dar a conocer su misión y visión y lograr establecer una empatía entre ambos.	
Control de incendios forestales	Domina el conjunto de principios, conceptos, procesos, técnicas y procedimientos relativos a la evaluación del grado de peligro, la detección, despacho de recursos y combate.	
Don de mando	Obtiene la obediencia, confianza, respeto y cooperación leal de sus subordinados para el cumplimiento de una determinada misión, más bien por medio de la voluntad de ellos, que por intervención de la fuerza.	
Estadística aplicada	Realiza análisis basados en conjuntos de datos numéricos para generar estudios y conclusiones.	

Funcionamiento de la motobomba	Explica los principios mecánicos de funcionamiento de la motobomba, la función de sus principales componentes y la necesidad y formas de su mantenimiento.
Funcionamiento de la motosierra	Explica los principios mecánicos de funcionamiento de la motosierra, la función de sus principales componentes y la necesidad y formas de su mantenimiento.
Gestión de contratos	Domina la técnica y conocimientos para licitar, resolver, elaborar y controlar la ejecución de un contrato, es decir la prestación del servicio o entrega del bien según lo estipulado en el contrato respectivo.
Gestión en manejo del fuego	Visión y conocimiento de las actividades para organizar, implementar, dirigir la operación de recursos humanos y materiales para la prevención y el combate de incendios forestales.
Gestión de procesos	Dominio de técnicas para la definición, análisis y mejora de los procesos de negocio y de soporte que constituyen la cadena de valor de la organización.
Gestión de proyectos	Diseña, administra, supervisa y controla todas las etapas, recursos y resultados vinculados a la ejecución de proyectos.
Gestión de calidad	Realiza su trabajo con excelencia, basado en su buen juicio, el amplio conocimiento del área bajo su responsabilidad y en su capacidad de comprender problemas complejos y transformarlos en soluciones simples y útiles para la organización.
Gestión presupuestaria	Conoce y aplica la política, normas y procesos de formulación, ejecución y/o control del presupuesto asignado al área de desempeño o la institución en general.
Innovación	Se anticipa a problemas y proyecta soluciones o propuestas que optimicen la gestión institucional. Implica la capacidad de adaptarse a distintos escenarios, tareas y personas, siendo proactivo y propositivo frente a los cambios.
Investigación de causas de incendios forestales	Aplica las técnicas para ubicar, a través de indicadores, el punto de inicio, identificar el medio de ignición inicial y relacionar éste con las actividades humanas del entorno o situaciones naturales.

Legislación en manejo del fuego	Conoce y aplica la legislación que rige el uso y manejo seguro del fuego.
Legislación forestal	Conoce y aplica la legislación Se refiere a leyes forestales, normas y reglamentos establecidos para la protección y aumento de los recursos forestales. Incluye la ley Nº 20.283, de bosque nativo, DL 701, decretos supremos asociados y reglamentos.
Legislación laboral	Conoce y aplica las disposiciones del Código del Trabajo y normas complementarias.
Manejo de residuos y desechos agrícolas y forestales	Identifica las técnicas de aprovechamiento o eliminación de residuos y desechos generados en faenas agrícolas y forestales.
Meteorología	Comprende los fundamentos e influencia de los fenómenos meteorológicos del tiempo atmosférico en el comportamiento del fuego e interpreta los factores locales registrados o los informes meteorológicos recibidos.
Métodos de combate	Identifica los métodos de combate de incendios forestales, sus modalidades de aplicación y la función y capacidad de los recursos humanos y materiales, terrestres y aéreos, a utilizar en las diferentes etapas del combate tanto en ataque inicial como en ataque ampliado.
Organización del combate	Planifica el trabajo de combate, asigna y dispone los diferentes cargos y funciones en la estructura de personal, distribuye los medios y recursos para el combate y supervisa su gestión.
Pensamiento analítico	Entiende y resuelve un problema a partir de desagregar sistemáticamente sus partes, realizando comparaciones, estableciendo prioridades, identificando secuencias temporales y relaciones causales entre los componentes.
Pensamiento estratégico	Tiene la habilidad para comprender rápidamente los cambios del entorno, las oportunidades generadas, las amenazas que surgen y las fortalezas y debilidades de la propia organización a la hora de identificar la mejor respuesta.

Preocupación por el orden y la claridad	Se preocupa continuamente por controlar el orden y la información, detectar condiciones subestándar, corregirlas o reportarlas.
Preparación de medios, recursos y personal	Define, cuantifica y organiza la oportuna disponibilidad de personal, equipamiento, capacitación, contratación de servicios, infraestructura, transportes y otros elementos y recursos necesarios para la prevención y el control de incendios forestales.
Prevención de incendios forestales	Comprende el origen y efectos de los incendios forestales en Chile, identifica las zonas con mayor ocurrencia y conoce las acciones y técnicas para su prevención.
Restauración de áreas quemadas	Identifica los principios ecológicos y ambientales y las técnicas para volver a su condición original suelos quemados por incendios forestales.
Seguridad y salud ocupacional	Comprende y domina el conjunto de normas de prevención de accidentes laborales emitidas por la Corporación, la legislación sobre ambientes y accidentes del trabajo y tiene la capacidad para transmitirlas, aplicarlas y hacerlas aplicar.
Teoría social	Identifica y aplica principios y técnicas básicas para interpretar conductas humanas en relación a las actividades de prevención de incendios forestales.
Uso del agua y productos químicos	Identifica los principios y fundamentos del uso del agua, de productos químicos y de los equipos y medios para aplicarlos.
Uso del fuego en el combate	Domina los fundamentos y técnicas para el uso del fuego en el combate de incendios forestales (contrafuego, quema de ensanche y quema de limpieza).

GRUPO TIPO	Específicas Herramientas
Nombre de la competencia	Definición
Comunicación para la prevención de incendios forestales	Entrega mensajes orales e impresos de prevención de incendios a las personas, con cortesía, simpatía y un apropiado lenguaje.
Desplazamiento en terreno abrupto	Camina y trabaja en forma rápida y segura por terrenos abruptos, de vegetación densa y con obstáculos.
Manejo computacional	Utiliza a nivel de usuario, en computador o en otras herramientas tecnológicas, procesador de texto, planilla de cálculo, presentaciones, navegación INTERNET, correo electrónico y programas computacionales específicos institucionales (SIGFE, SAGA, GESAD) y otros de información geográfica, tal como GOOGLE EARTH.
Mantenimiento de herramientas manuales y equipos livianos	Revisa minuciosamente las herramientas y equipos manuales para detectar problemas menores, los corrige o repara, según la capacitación recibida.
Mantenimiento preventivo de la motobomba	Para las situaciones en que ha sido capacitado, revisa y limpia la motobomba y los componentes del equipo de agua, remplazando lo que sea necesario.
Mantenimiento preventivo de la motosierra	Para las situaciones en que ha sido capacitado, desmonta partes de la motosierra, las revisa, limpia y lubrica y, de ser necesario, las remplaza.
Uso de brújula y GPS	Utiliza correctamente brújula y GPS para ubicación, orientación, medición de distancias y superficies, mapeo y georeferencias.
Uso de equipos de radiocomunicaciones	Opera equipos de radio y aplica las claves, códigos y procedimientos establecidos, según los principios del funcionamiento de las radiocomunicaciones.
Uso de equipo meteorológico portátil	Mide y registra parámetros meteorológicos locales con instrumental portátil.

Uso de RAPIF	Domina las funciones y productos del sistema de Registro de Actividades en Prevención de Incendios Forestales.
Uso del SAQ	Domina las funciones y productos del Sistema de Asistencia de Quemas
Uso del SIDCO	Domina las funciones y productos del Sistema Digital para el Control de Operaciones.

Nombre de la competencia	GRUPO TIPO Definición	Directivas Conocimiento
Liderazgo	Fija objetivos y orienta y apoya la acción del grupo hacia su logro, motivando y transmitiendo entusiasmo, compromiso, iniciativa y productividad, inspirando valores y confianza, siendo ejemplo y promoviendo una recíproca comunicación.	
Negociación	Maneja situaciones con terceros, conciliando intereses y llegando a acuerdos que permitan obtener los mejores resultados para las partes.	

Nombre de la competencia	Definición	GRUPO TIPO	Directivas Habilidad
Gestión del trabajo y del personal	Orienta, dirige y supervisa con energía al grupo humano en el logro de objetivos y resultados, cumpliendo y haciendo cumplir la legislación laboral y los normativos de la Corporación y valorando a las personas, preocupado por su desarrollo y mejoras en su desempeño.		
Manejo de crisis y contingencias	Enfrenta, gestiona y resuelve situaciones de crisis, siendo capaz de trabajar bajo presión, desarrollando cursos de acción efectivos y atingentes al marco normativo institucional en situaciones de conflictos o de choques de intereses.		
Manejo del estrés laboral	Mantiene la energía y disposición para trabajar bajo situaciones de presión, tales como urgencias en tiempo, exigencias físicas y/o mentales o situaciones desfavorables.		
Planificación estratégica	Establece un conjunto de decisiones para desarrollar un patrón coherente y unificador de acciones que revelan el propósito de la organización en términos de objetivos a mediano y largo plazo, programas de acción y prioridades en la asignación de recursos.		
Planificación operativa	Establece un conjunto de decisiones para desarrollar un patrón coherente y unificador de acciones que revelan el propósito de la organización en términos de objetivos a corto plazo, acciones y tareas específicas para un determinado logro operativo.		
Proactividad	Se anticipa a los problemas, es positivo, propone soluciones sin que se las pidan y toma iniciativas para abordarlos.		
Relación con el entorno y articulación de redes	Analiza estratégica y visionariamente con quien construir y mantener relaciones de colaboración a fin de optimizar resultados interinstitucionales y desarrollarse competitivamente. Incluye la disposición y habilidad para relacionarse y coordinarse efectiva y proactivamente con el entorno institucional, generando coordinaciones fluidas, efectivas y oportunas que permiten agregar valor a la gestión del trabajo.		
Toma de decisiones	Elige, rápida y acertadamente, entre una o varias opciones para solucionar un problema o atender una situación, comprometiéndose con acciones concretas y consecuentes con el logro de la decisión.		

TABLA DE NIVEL DE DOMINIO Y CRITERIOS DE DESEMPEÑO

Nivel de dominio	Criterios de desempeño
1	Desarrolla la competencia a un nivel elemental. Conoce algunos aspectos simples de ella y requiere supervisión permanente para aplicarla en sus funciones.
2	Desarrolla la competencia a un nivel básico. Conoce los aspectos generales de ella y es capaz de aplicarlos en sus funciones. Para aspectos más específicos requiere consultar o solicitar la participación de un tercero.
3	Desarrolla la competencia en un nivel intermedio, aplicando todos sus aspectos en forma autónoma y aceptable. Algunos aspectos específicos de la materia los aplica eficientemente y en forma oportuna y eficaz.
4	Desarrolla la competencia en un nivel alto. Conoce a cabalidad todos sus aspectos y los aplica con eficacia en el desempeño de sus funciones. Transfiere sus conocimientos a otros integrantes del grupo. Es capaz de hacer observaciones o corregir la aplicación de conocimiento empleado por otros.
5	Desarrolla la competencia en un nivel superior y la aplica con excelencia. Es un referente en la materia. Proporciona experiencia o liderazgo técnico siendo considerado como autoridad en la materia al interior de la institución. Ofrece su conocimiento para resolver problemas de otros. Es capaz de realizar actualizaciones y modificaciones al conocimiento del área a partir de su propia experiencia.